

a) El Primer Teniente Dr. Quintino Ramírez Sánchez, F.N., como Juez del Consejo de Guerra de Segundo Grado de la Policía Nacional en el Departamento Central, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del Primer Teniente Dr. Francisco Comarazami Lember, P.N.;

b) El Primer Teniente Dr. José del Carmen Adames Félix, P.N., como Fiscal del Consejo de Guerra de Primer Grado de la Policía Nacional en el Departamento Suroeste, con asiento en Barahona, en sustitución del Primer Teniente Dr. Juan Rafael Grullón Castañeda, P.N.; y

c) El Primer Teniente Dr. Ganimedes Ramírez, P. N., como Juez Secretario del Consejo de Guerra de Primer Grado de la Policía Nacional en el Departamento Central, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del Primer Teniente Dr. José del Carmen Adames Félix, P.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, años 120º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Ramón Tapia Espinal.

Manuel E. Tavares Espailiat.

Donald J. Reid Cabral

Decreto No. 386, que nombra al Agr. Rafael Salvador Fernández Pichardo, Primer Secretario de la Embajada de la República en Argentina.
(G. O. No. 8824 del 8 de Enero de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 386

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.—El Agr. Rafael Salvador Fernández Pichardo queda nombrado Primer Secretario de la Embajada de la República en Argentina, en sustitución del señor Rubén Díaz Montaño.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, años 120º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Ramón Tapia Espinal

Decreto No. 387, que nombra a los Capitanes de Navío, Sergio de Jesús Díaz Toribio, Víctor Manuel Gómez Pierret y Librado Andújar Matos, respectivamente, Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Subjefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; e Intendente General de la Marina de Guerra.

(G. O. No. 8824 del 8 de Enero de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 387

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicta el siguiente

DECRETO :

Art. 1.—El Capitán de Navío Sergio de Jesús Díaz Toribio queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Capitán de Navío Librado Andújar Matos;